

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2014

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA	CAPÍTULO	04

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación ¹	Medios de Verificación	Notas
<p>•Fomentar la cultura preventiva en gestión de riesgos a la ciudadanía.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de regiones con ejercicios de entrenamiento (simulacros y/o simulaciones) realizados en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((N° de regiones con ejercicios de entrenamiento realizados en el año t /N° de regiones)*100)</p>	n.c.	100 %	67 %	27 %	67 %	80 %	13%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe de evaluación del ejercicio, o los ejercicios de entrenamiento (Simulacros y/o Simulaciones) realizados en el año t, con cobertura o presencia en 12 regiones del país.</p>	1
<p>•Fortalecimiento de la protección civil y reducción de riesgo de desastre en el Estado.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de comunas con a lo menos una persona de los equipo de emergencia capacitados en curso de gestión del riesgo y manejo de Emergencia al año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((N° de comunas con a lo menos una persona de los equipo de emergencia capacitados en curso de gestión del riesgo y manejo de emergencia al año t/N° total de comunas al año t)*100)</p>	n.c.	n.c.	32 %	32 %	55 %	79 %	13%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Listado de asistencia de cursos</p> <p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Directorio de cada curso</p> <p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Documento de convocatoria al curso</p>	2

¹ Para aquellos servicios que formulan PMG esta priorización forma parte de los requisitos técnicos señalados en el Documento “Medios de Verificación” del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG) 2006, en la etapa 5 del sistema de Planificación / Control de Gestión.

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación ¹	Medios de Verificación	Notas
•Fortalecimiento de la protección civil y reducción de riesgo de desastre en el Estado.	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de comités de operaciones de emergencia de nivel regional capacitados en el año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO	((N° de comités de operaciones de emergencia de Nivel Regional capacitados en el año t/N° total de comités de emergencia regionales en el año t)*100)	n.c.	n.c.	20 %	n.m.	80 %	100 %	13%	<u>Formularios/Fichas</u> Listado de asistencia de cursos <u>Formularios/Fichas</u> Directorio de cada curso	3
•Modernización de la gestión de emergencias y alerta temprana en el Estado.	<u>Eficacia/Producto</u> Número de protocolos de gestión interinstitucional de Alertamiento Temprano de emergencia para la población y el Sistema Nacional de Protección Civil, operando en cada CAT's de ONEMI al año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO	(N° de protocolos de gestión interinstitucional de Alertamiento Temprano de emergencia operando en los CAT's de ONEMI al año t/N° total de CAT's del Nivel Regional y Central al año t)	n.c.	n.c.	0 número	7 número	8 número	11 número	13%	<u>Reportes/Informes</u> Protocolos de cooperación y gestión interinstitucional firmados por las partes. <u>Reportes/Informes</u> Orden de Servicio de Dirección, que instruye inicio de operación de los protocolos, en cada CAT's de ONEMI Nivel Nacional y Regional.	4
•Fomentar la cultura preventiva en gestión de riesgos a la ciudadanía.	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de regiones con campaña de prevención; "Chile Preparado", impartida por ONEMI en el año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO	((N° de regiones con campaña de prevención; "Chile Preparado", impartida por ONEMI en el año t/N° total de regiones en el año t)*100)	n.c.	n.c.	n.m.	27 %	100 %	100 %	12%	<u>Formularios/Fichas</u> Informe con campaña de prevención "Chile Preparado" con cobertura o presencia en las 15 regiones del país.	5

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación ¹	Medios de Verificación	No-tas
•Modernización de la gestión de emergencias y alerta temprana en el Estado.	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de comunas conectadas con los CATs regionales por sistema radial o satelital al año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO	((N° de comunas conectadas con los CATs regionales por sistema radial o satelital al año t /N° total de comunas al año t)*100)	0 %	n.m.	35 %	43 %	58 %	87 %	13%	<u>Reportes/Informes</u> Certificado emitido por los directores regionales de ONEMI que consignen la comunicación con las comunas conectadas. <u>Reportes/Informes</u> Informe de Auditoría Interna de ONEMI, con certificación de pruebas de comunicación realizadas en forma aleatoria en el año t.	6
•Modernización de la gestión de emergencias y alerta temprana en el Estado.	<u>Calidad/Producto</u> Porcentaje de ejercicios de simulación que cumplan a lo menos con el 85% de los estándares establecidos en los protocolos suscritos por ONEMI en el año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO	((N° de ejercicios de simulación que cumplan a lo menos con el 85% de los estándares establecidos en los protocolos suscritos por ONEMI/N° de ejercicios de simulación ejecutados en el año t)*100)	0 %	n.m.	n.m.	n.m.	n.m.	100 %	13%	<u>Formularios/Fichas</u> Informe consolidado con los resultados del indicador, el cual contenga las planillas de evaluación formalizadas por Jefatura del Centro Nacional de Alerta Temprana; de cada uno de los ejercicios realizados en el año t.	7
•Fortalecimiento de la protección civil y reducción de riesgo de desastre en el Estado.	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de Unidades Educativas capacitadas en el Plan Integral de Seguridad Escolar al año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO	((N° de Unidades Educativas capacitadas en el plan integral de seguridad escolar al año t/N° Total de Unidades Educativas en el país a julio año 2013)*100)	0 %	4 %	8 %	9 %	12 %	15 %	10%	<u>Formularios/Fichas</u> Informe de resultados con listado de asistencia de las capacitaciones del Plan Integral de Seguridad Escolar.	8

Notas:

1.-a. Los ejercicios de entrenamientos, son una herramienta de gran utilidad para evaluar la capacidad de coordinación y respuesta de los integrantes del comité de operaciones de emergencia como de la población ante una emergencia mayor o desastre. b. Es preciso aclarar que el indicador se focalizará en medir el número de Regiones con ejercicio(s) de entrenamiento desarrollado(s), y no en medir el número de ejercicios efectuados; debido principalmente a la posibilidad que tiene el Servicio de realizar a través de un ejercicio, el entrenamiento (simulacro y/o simulación) de una o más regiones a la vez.

2.-a. Los cursos de formación, constituyen una instancia formal destinada a fortalecer el proceso de construcción del conocimiento teórico y metodológico, mediante un sistema de instrucción permanente de recurso humano especializado en el área, tanto para la gestión preventiva, como del manejo de emergencias y desastres. b. El cumplimiento del objetivo o meta para el año 2014, se medirá en forma acumulativa o de arrastre respecto de las comunas con equipo de emergencia capacitados en materia de gestión del riesgo y manejo de emergencias a partir del año 2012 en adelante. c. Entendiéndose que una comuna puede ser capacitada en varias oportunidades, para efectos del cumplimiento del indicador, ésta será contabilizada una sola vez.

3.-a. Los Comités de Operaciones de Emergencia Regionales deben estar capacitados sobre materias de operaciones de emergencia, con el objetivo de cumplir el rol y las funciones competentes a dicho comité.

4.-a. Los protocolos tienen como objetivo establecer normativas de funcionamiento y coordinación entre instituciones del sistema nacional de protección civil y los centros de alerta temprana de ONEMI. b. La meta para el año 2014, en relación a este indicador, se considerará cumplida en el momento en que todos los Cat's Regionales y del Nivel Central (N° total 16), se encuentren operando con al menos once (11) protocolos de cooperación y gestión interinstitucional para el alertamiento temprano de emergencia para la población y el Sistema Nacional de Protección Civil. c. El cumplimiento del objetivo o meta para el año 2014, se medirá en forma acumulativa o de arrastre respecto de los protocolos formalizados a partir del año 2012 en adelante.

5.-Las campañas de difusión y orientación pública de gestión de riesgos, tienen como objetivo generar elementos e instancias de educación a la población sobre los posibles riesgos a los que están expuestos y dar a conocer las recomendaciones para así enfrentarlos y reducirlos. En este caso particular, la campaña "Chile Preparado" tiene por objetivo abarcar todas las acciones que se implementen bajo esta marca de ONEMI, incluyendo variadas iniciativas, tales como simulacros, familia preparada, campaña invierno, eventos masivos u otras que se incorporen bajo la denominación "Chile Preparado".

6.-a. Estos enlaces buscan robustecer el sistema de comunicación de emergencia entre la comuna y el CAT Regional de ONEMI, con el fin de disponer de una red de comunicación sólida y con gran cobertura, de manera de poder entregar una respuesta más oportuna ante situaciones de emergencia o desastres. b. El cumplimiento del objetivo o meta para el año 2014, se medirá en forma acumulativa o de arrastre respecto de las comunas con comunicación establecida a partir del año 2012 en adelante.

7.-a. El objetivo es tener en constante tensión los protocolos de gestión que formaliza ONEMI con los organismos técnicos pertenecientes al Sistema de Protección Civil, para que en eventos de emergencia reales, las coordinaciones interinstitucionales e institucionales funcionen acorde a la oportunidad y eficacia requerida.

8.-a. El Plan Integral de Seguridad escolar, pasa a constituir un instrumento articulador de los variados programas de seguridad destinados a la comunidad escolar (Directivos, Profesores, Alumnos, Padres y Apoderados, entre otros), aportando de manera sustantiva al desarrollo de una Cultura Nacional de la Prevención, mediante la generación de una conciencia colectiva de autoprotección. b. El cumplimiento del objetivo o meta se medirá en forma gradual a través del cumplimiento acumulativo o de arrastre de años anteriores. c. El universo de unidades educacionales ha sido actualizado a julio del año 2013, en función de la última información disponible entregada en forma digital por el Ministerio de Educación (MINEDUC).